SECRETARIA DEL
REGISTRO PUBLICO

CATAMARCA $100.- 0077844 C

CATAMARCA RUBRICA PODER JUDICIAL

Por proveído de Fecha: 03/Julio/2017
Se ordenó en Autos: Expte. N° 275/17-Letra "L"
La Rúbrica del Libro: Actas
Nº 1 de 200 hojas, correspondiente
A: Lacteos Catamarca S.R.L.
Secretaria Registro Publico
Capital, Catamarca, 03/07/2017, Doy Fé.

REGISTRO PUBLICO CATAMARCA RUBRICA PODER JUDICIAL

Dr. JOSE FERNANDEZ
SECRETARIO
REGISTRO PUBLICO

Scanned with CamScanner

REGISTRO PÚBLICO CATAMARCA 1974 RUERICA PODER JUDICIAL

Acta de Reunión de Socios N°15

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 25 días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:40 horas, se reunen en la sede social de Lacteos Catamarca S.R.L, sita en Avda. Ahumada y Barros N°716, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, los socios de la sociedad, quienes representan la totalidad del capital para considerar el siguiente orden del día:

a). Lectura y aprobación del balance 2025.

b). Destino de las utilidades.

c). Aprobación de la gestión del socio gerente y honorarios.

Toma la palabra el Sr. Maximiliano Di Gianantonio en su rol de socio gerente y manifiesta que los Estados Contables de la sociedad por el período 2025 fueron puestos a consideración con anticipación, razón por la cual no se hara lectura de los mismos y propone su aprobación. Luego de una breve deliberación, ambos socios acuerdan aprobar los estados contables cuyo ejercicio fue finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se pasa al siguiente orden del día y se pone en debate el destino de las utilidades obtenidas, los socios hablan y establecen de comun acuerdo que la ganancia sea reinvertida en el giro habitual de la empresa, para dar continuidad al crecimiento de la misma.

En cuanto al tercer orden del día, los socios hablan de la excelente gestión del actual socio Gerente y acuerdan que el Sr. Maximiliano Di Gianantonio sea quien continue en esta función y respecto de sus honorarios se aprueba en forma unanime que se abone al socio gerente por su labor la suma de pesos $180.770.775,82.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas, firmando al pie todos los socios asistentes a la reunión.-